

de manera que no se necesita postular la existencia de un espacio absoluto *à la* Newton.

Respecto a este último punto, Roberto Torretti (*Crítica filosófica y progreso científico*, 2007) demuestra que es cierto incluso respecto a la mecánica de Newton *en su formulación original* (sin necesidad de ninguna reescritura). Todo esto permite destacar algo interesante respecto a la historia de los conceptos. La estructura intrínseca que es necesaria postular en el espacio-tiempo galileano es tan absoluta como lo es la de la relatividad especial. Por lo tanto, contrario a lo que se suele creer, desde el punto de vista de las teorías, *la revolución provocada por la teoría de la relatividad especial no volvió ni más relativo ni más absoluto al espacio-tiempo*. Incluso creo, aunque me aparto aquí del libro, que *la relatividad general postula un espacio más absoluto que la teoría newtoniana*, puesto que en la primera la estructura del espacio-tiempo *cambia* al ser *determinada* por la materia dinámica.

Pablo Razeto-Barry. IFICC 1150661 / Universidad Diego Portales
prazeto@ificc.cl

NICOLÁS, JUAN A.; GRONDIN, J. (EDS.)

Verdad, hermenéutica, adecuación, Tecnos, Madrid, 2016, 310 pp.

Juan Antonio Nicolás y Jean Grondin presentan esta obra colectiva donde participan 16 especialistas sobre el tema de referencia, incluidos ellos mismos. Se trata de las “segundas jornadas sobre la teoría de la verdad”, celebradas en la Universidad de Granada. En este sentido *Verdad, hermenéutica, adecuación*, plantea un problema clásico, aunque abordado desde perspectivas metodológicas muy diferentes. A partir de un texto de Jean Grondin (Universidad de Montreal) se concibe la “adecuación” como el “posible sentido de la verdad de un conocimiento”, y a partir de ahí se posicionan los diversos participantes. Se concibe la verdad como un proceso progresivo de identificación con el objeto, que admite todo tipo de situaciones intermedias, de posibles condicionamientos, o de diversidad de ám-

bitos de aplicación, con la única exigencia de tener que reconocer la relatividad en sí del proceso. Por su parte ahora se agrupan cuatro tipos de aportaciones:

- a. El análisis de la propia noción de adecuación, según tres puntos de vista: 1) Norberto Smilg Vidal (Murcia) atribuye a la noción de adecuación unas limitaciones metódicas, lingüísticas o genéticas, que exigen el complemento de unos principios de coherencia y consenso capaces de regular a su vez la correspondiente noción fenomenológico-lingüística de evidencia; 2) María José Frápolli Sanz (Granada) distingue las nociones de representación, significado, adecuación, aserción y verdad, como presupuestos lógico-analíticos de la propia noción de sentido; 3) José Manuel Romero (Alcalá) denuncia el carácter redundante del modelo de verdad-síntoma sobre el que se fundamenta la noción de verdad adecuación de Grondin frente al modelo normativo y no redundante que a su modo de ver tiene la noción de verdad-apariencia propuesta por Nietzsche o Marx.
- b. El análisis histórico de la noción en diversos pensadores clásicos: 1) Juan Miguel Palacios (Complutense) analiza las relaciones entre pensar y ser en Tomás de Aquino, así como la noción de falsedad en la “*veritas rei*”, según el principio clásico de que “*ens et rerum convertuntur*”; 2) Manuel Sánchez Rodríguez (Granada) denuncia la asignación que el propio Kant se apropia de una noción de verdad adecuación. Se pretende así ampliar el análisis que en su caso se propuso de las condiciones transcendentales de la validez objetiva de la experiencia más allá de los principios puros de la lógica del conocimiento, como exigiría una noción verdaderamente intersubjetiva de verdad. Al menos así sucedió en el el propio Kant en su teoría del juicio reflexionante de su última *Crítica del Juicio*; 3) Juan José Acero Fernández y Javier Tomás Pérez (Granada) denuncian el psicologismo que sigue subsistiendo tras la doble dimensión ontológica y lógica de la noción de verdad correspondencia en Frege. También se critica el sistemático olvido del papel desempeñado por el contexto a este respecto, como sería hecho

notar por Wittgenstein y Husserl; 4) Francois Jaran Duquette (Múnich) denuncia el modo sucesivo como Heidegger concibió la verdad lógica, la verdad ontológica y la verdad del ser a lo largo de la evolución de su pensamiento entre 1922 y 1930; c. El análisis de la verdad adecuación desde un punto de vista hermenéutico. 1) Jesús Conill-Sancho (Valencia) comprueba el libre juego dinámico, creativo y configurador del valor metafórico de la verdad adecuación en Nietzsche. Sería una verdad abierta siempre a la genealogía de nuevas formas de verdad interpretativa que estarían internamente contrapuestas, aunque a ciertos niveles podrían ser complementarias entre sí; 2) Carlos B. Gutiérrez (Los Andes, Bogotá) analiza el fenómeno de la comprensión del lenguaje en *Verdad y método* de Gadamer como autorepresentación de la verdad y del acaecer del ser, estando recíprocamente mediados; 3) Javier Recas (Madrid) analiza las posibles discrepancias actuales en el modo de concebir la verdad hermenéutica surgida de Gadamer, según el tipo de universalidad y el fundamento que en cada caso se asignen, según se adopte una postura fundamentalista o antifundamentalista; 4) José María Gómez Delgado (Granada) analiza el carácter dual de la noción de verdad adecuación en la noología de Xavier Zubiri, según el marco sensible o reflexivo donde se sitúe la dinámica del correspondiente nivel de intelección.

d. Posibles prolongaciones de reflexión a la propia noción de verdad adecuación de Grondin, más allá del aspecto etimológico, filológico y epistemológico que ahora ofrece la reflexión sobre la experiencia y su interpretación; 1) Juan Antonio Nicolás (Granada) resalta la novedad del aspecto experiencial de la verdad, generando un proceso de continua renovación de sí misma, y dando lugar a un proceso de contraposición entre lo nuevo alcanzado y el punto de partida inicial, 2) Gabriel Amengual Coll (Islas Baleares) analiza el carácter biográfico o más autobiográfico de la verdad adecuación, en la medida que exige una valoración desde su final, ya sea desde un concepto de vida lograda verdadera, o de vida fracasada o falsa; 3) Patxi Lanceros (Deusto) describe la dimensión público-sociológica

de la verdad adecuación en los procesos de asentamiento de una conclusiones mutuamente compartidas. Se analizan así las múltiples “geografías” científicas, políticas, culturales, religiosas que ahora se generan en virtud de un “imperativo zoológico” que permite justificar el carácter fragmentado y poliédrico, plural y heterogéneo, evolutivo y autotransformador, de la así denominada posmodernidad.

Para concluir una reflexión crítica. Sin duda se han dado cita en estas II Jornadas lo más granado de la filosofía española actual. Todo ello invita a una reflexión que trasciende cada una de las intervenciones particulares que se han hecho. Sin duda el concepto de verdad adecuación es un concepto aristotélico clásico que, por lo que parece, goza de una muy buena salud. Sin embargo ahora no se hace ningún análisis específico de esta noción en la filosofía griega aristotélica. Incluso la propia interpretación de Grondin parece más bien una noción hermenéutica, que propiamente aristotélica. De ahí que en ocasiones se produzca la sensación de estar discutiendo acerca de un concepto muy fértil, pero del que no se sabe exactamente en qué consiste.

Carlos Ortiz de Landázuri. Universidad de Navarra
cortiz@unav.es

ROSÀS, MAR

Mesianismo en la filosofía contemporánea. De Benjamin a Derrida, Herder, Barcelona, 2016, 260 pp.

Vivimos en tiempos mesiánicos. La agitación que se percibe en Europa y, particularmente, en España, así parece sugerirlo. Un mesianismo que tiene que ver con lo político, con la revolución anhelada y proyectada por tantos que esperan con esperanza la transmutación de la injusticia mundana. Poco queda de la religación trascendente del mesianismo original, de raíz judía y concreción cristiana, ciertamente, ¿pero podemos decir que la estructura mesiánica persiste?